



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

345571

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1673
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1712
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1724

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:22.929

Y SON:VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL, PERIODO 30/10/2019 HASTA 30/11/2019, FACTURA NRO.: 195493. SE ADJUNTA DETALLEDE TRASFERENCIA REALIZADA EL DIA 27/11/2019. POR LO TANTO NO EXISTE SALDO ANTERIOR COMO LO INDICA LA FACTURA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	22.929		80238000-3	F-195493
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		22.929	80238000-3	C-0

TOTALES : 22.929 22.929



DIRECTORA DEPTO. SALUD

[Signature]



DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]



SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	63126038	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
		<i>[Signature]</i>

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME